

La ciudad de Sevilla como escenario. Releyendo a Ibn Ṣāḥib al-Ṣalāt

The City of Sevilla as Scenario. Rereading Ibn Ṣāḥib al-Ṣalāt

Fátima ROLDÁN CASTRO
Universidad de Sevilla
frolan@us.es

Recibido: 31 de enero de 2015

Aceptado: 15 de mayo de 2015

RESUMEN

En este artículo se presenta una nueva versión de varios textos incluidos en *al-Mann bi-l-Imāma* de Ibn Ṣāḥib al-Ṣalāt. Los textos seleccionados se analizan desde los sutiles recursos literarios de su autor, desde las perspectivas del cuidadísimo programa de propaganda puesto en marcha por los almohades, y desde el impacto paisajístico que debió significar el diseño de Sevilla como nueva capital, así como la perpetuación de algunos de sus valores simbólicos y emblemáticos hasta el día de hoy.

Palabras clave: Historia, paisaje, Al-Andalus, almohades, traducción, literatura.

ABSTRACT

This article presents a new version of various texts included in *al-Mann bi-l-Imāma* by Ibn Ṣāḥib al-Ṣalāt. The selected texts have been analyzed from different perspectives: the carefully-run propaganda program set in motion by the Almohads and the subtle use of literary resources by the author as well as the impact on the landscape which the design of the new capital must have implied and some of whose symbolic and emblematic values survive to this day.

Keywords: History, landscape, Al-Andalus, Almohads, translation, literature.

SUMARIO: 1. A modo de presentación; 2. Breves notas sobre el autor y la obra; 3. El texto; 4. El contenido del texto.

1. A MODO DE PRESENTACIÓN

Hace unos años inicié la relectura, traducción y estudio de algunos textos incluidos en la obra *Al-Mann bi-l-Imāma* del autor andalusí de Beja Ibn Šāhib al-Šalāt, concretamente los relativos a la construcción de la mezquita aljama almohade de Sevilla y su alminar, para que formaran parte de un volumen monográfico sobre la gran mezquita mayor de la ciudad¹. Ahora retomo aquella tarea y vuelvo a esta fuente para seguir revisando los pormenores de la construcción de la Sevilla del siglo XII según se describe en la obra mencionada, para analizar el papel fundamental de la dinastía almohade en la configuración paisajística de una nueva ciudad así como el proceso de cambio de su estatus de *madīna* o ciudad andalusí al de capital de Estado. Nunca antes se había ejecutado en ella una reforma urbana de tal envergadura y nunca después se vio nada similar hasta pasados ocho siglos en la intervención llevada a cabo en la ciudad que habría de acoger la Exposición Universal de 1992. En efecto la actual fisonomía de Sevilla, especialmente en su casco histórico, tuvo su origen en el siglo XII y fueron los arquitectos que trabajaron para los soberanos almohades los responsables de los sucesivos proyectos e intervenciones que definirían los nuevos perfiles de la ciudad. De entre los textos que se refieren a este asunto en la crónica mencionada, he seleccionado para la ocasión los que relatan la decisión de construir el primer puente que habría de unir Sevilla con el entonces arrabal de Triana y con las tierras del Aljarafe así como los que recrean la construcción de una almunia a las afueras de la ciudad, en un espacio distinguido desde tiempo atrás por sus potencialidades paisajísticas y productivas, lugar en el que se levantaron edificaciones palatinas en torno a un bello estanque que dio nombre al conjunto: Al-Buḥayra². Se han traducido también las referencias históricas contemporáneas a las construcciones mencionadas, que tuvieron lugar a lo largo del año 1171-2, para dar la misma visión de conjunto que ofreció el autor en su época, de manera que el lector percibiera, y perciba, los pormenores políticos, decisiones gubernamentales y demás determinaciones relacionadas con el programa edilicio que habría de modificar la antigua Išbilīya.

Nuestro autor, como es sabido, redactó su crónica en un estilo alambicado, canalizado en los modos y propósitos exigidos por la política y el boato de la dinastía africana, haciendo uso de “sutiles y complejas estrategias legitimadoras” del poder almohade. Pero el estilo encomiástico y adulador de esta crónica cortesana no resta interés al contenido de la obra que, por su importancia como fuente directa, puede

¹ Me fueron encargados por el profesor Alfonso Jiménez, entonces maestro mayor de la Catedral de Sevilla y se publicaron con el título: “De nuevo sobre la mezquita aljama almohade de Sevilla: la versión del cronista cortesano Ibn Šāhib al-Šalāt”, en JIMÉNEZ MARTÍN, A., *Magna Hispalensis (I). Recuperación de la aljama almohade*, Sevilla, Aula Hernán Ruiz Cabildo Metropolitano, 2002, 13-22.

² Las referencias de Ibn Šāhib al-Šalāt a las obras públicas ejecutadas en Sevilla por iniciativa de la dinastía almohade son numerosas y, dado que la presentación y comentario de todos los textos que a ello se refieren excedería el espacio que me corresponde en esta publicación, he decidido presentar ahora los mencionados y dejo para más adelante la traducción y análisis de otros tantos.

ser analizada desde diferentes perspectivas: como documento histórico y literario de rasgos particulares, como estándar de ideología almohade y como fiel reflejo de la construcción de un paisaje urbano excepcional que habría de convertirse en emblema de la ciudad de Sevilla.

Releer una obra traducida parcialmente tiempo atrás permite actualizar el texto original desde una mirada diferente³, porque en el ámbito de la historia los resultados avanzan a la luz de nuevas fuentes, en arqueología se dan insólitos hallazgos y desde ellos interpretaciones esclarecedoras que abren nuevas perspectivas. La relectura del texto árabe da la ocasión de actualizarlo y adecuarlo a otros planteamientos u objetos de interés, de revisar y dar expresión en nuestro idioma, en interpretación y lenguaje actualizados, a lo escrito en el original andalusí del siglo XII, para desde allí observar el presente.

En relación al estilo de esta crónica también resulta interesante emprender el proceso de su traducción con dos enfoques, funcional y parcialmente formal, conjugados con el equilibrio suficiente como para que el texto traducido mantenga, aunque sea sólo en parte, el ritmo y dinamismo de los textos originales, y todo ello sin perder de vista que cada etapa de la Historia privilegia sus valores y desarrolla aspectos ideológicos que difícilmente funcionarían en momentos posteriores, y a pesar de la conciencia de que resulta imposible trasladar a nuestra lengua el efecto que produce en árabe la elaborada prosa de nuestra obra.

2. BREVES NOTAS SOBRE EL AUTOR Y LA OBRA

La obra que se estudia fue redactada por Abū Marwān ‘Abd al-Mālik b. Muḥammad Ibn Šāhib al-Šalāt al-Bāyī, nacido con bastante probabilidad en Beja según indica su gentilicio, en el primer tercio del siglo XII –entre 1126 y 1136- y muerto después de 1203⁴. De sus orígenes se tienen pocas noticias y de sus años de madurez al servicio de la dinastía almohade se conocen los datos que sobre sí mismo ofrece a lo largo de su obra a propósito de los numerosos acontecimientos que recoge como testigo presencial; una relación cronológica se presenta en la entrada dedicada al autor en la *Biblioteca de al-Andalus* preparada por VC. Navarro Oltra⁵.

La obra que sirve de base a este estudio es la titulada *Al-Mann bi-l-imāma ‘alā l-mustaḍ ‘afīn bi-an ŷa‘ala-hum Allāh a’imma wa-ŷa‘ala-hum al-wāriṭīn wa zuhūr l-imām Maḥdī al-muwaḥḥidīn*⁶ cuya traducción en propuesta de María Jesús Viguera es: Don del imamato a quienes no correspondía que Dios les hiciera imames ni

³ Hay que poner en valor la traducción de Ambrosio Huici Miranda que desde 1969, fecha de su aparición, ha facilitado el acceso al texto a numerosos estudiosos e investigadores ajenos al arabismo interesados por el tema almohade en general y sevillano en particular.

⁴ HOPKINS JFP, sv. “Ibn Šāhib al-Šalāt”, *EI*, 2ª ed., III, 949.

⁵ S.v. “Ibn Šāhib al-Šalāt, al-Bāyī, ‘Abd al-Malik”, *Biblioteca de al-Andalus: De Ibn Sa‘āda a Ibn Wuhayb*, LIROLA J, dir. y ed., Almería 2007, 87-90.

⁶ AL-TĀZI ‘ABD AL-HĀDĪ ed. 2ª ed. Beirut, 1979 -1ª ed. Beirut, 1964-. Otras reediciones: 3ª ed., Beirut, 1987 y Rabat, Dār al-kitāb al-ḥadīṭ, 2013.

les concediera ser herederos [de la soberanía], y aparición del Imam Mahdí de los almohades, título que, como ella opina, es “alusivo y superador de la cortapisa, según la ortodoxia política islámica, a que los no quraišies, y en general, los no árabes, accedieran a la soberanía”⁷.

En este sentido apunta la doctora María Jesús Viguera que “se trata del trabajo de un cronista dinástico que debe legitimar a sus soberanos, callando o, por lo menos, excusando y mejorando sus perfidias, para cumplir así con las finalidades políticas habituales en este género (...) Ya el título muestra la posición legitimadora que a toda costa emprende Ibn Šāhib al-Šalāt”. Es la suya una crónica dedicada exclusivamente a los almohades “escrita en el momento culminante del imperio, que expresa con rotundidad el conjunto de sus ideales y propósitos y, como crónica dinástica característica, atiende a los actos y situaciones en prioritaria relación con el Poder, y en función de su política”⁸.

En opinión de I. Fierro la traducción del título de esta obra debería ser: *Don [divino] del imamato concedido a los que [previamente] habían sido humillados, pues Dios les ha hecho jefes (imames) y ha hecho de ellos los herederos (de sus opresores)*. Para llegar a esta propuesta, la doctora I. Fierro se basa en que el propio editor del texto árabe, ‘Abd al-Hādī al-Tāzī, llamó la atención sobre la conexión del título de la obra con un versículo coránico, concretamente con la azora 28/5, “El relato”, en el que se trata la historia de Moisés y Faraón, idea que se repite en el versículo 7/137. De la misma forma en Corán 8/26 se relata el hecho de que los primeros musulmanes y el Profeta Muḥammad tuvieron que emigrar asustados por la persecución de sus enemigos y así también sucedió al Mahdí Ibn Tūmart y a sus seguidores. Así como el Corán está en la base de la ideología almohade, así quedan plasmados los inicios del movimiento almohade “como un reflejo de la experiencia vital del Profeta Muḥammad y sus Compañeros... El título de la crónica de Ibn Šāhib al-Šalāt no hace sino confirmar lo ya sabido, al tiempo que nos desvela una vez más la sutileza y complejidad de los recursos religiosos de legitimación manejados por los “intelectuales del régimen” almohade”⁹.

De momento no se conoce más que un manuscrito de esta obra conservado en la Bodleian Library, en Oxford, 758 Marsh 433, y no se conserva completo así que, aunque constaba de tres partes, sólo nos ha llegado la segunda, la que recoge lo sucedido entre los años 1159 y 1173 que coinciden con el período de mayor esplendor almohade, cuya crónica es presentada por el autor mediante un elaborado discurso

⁷ “Historiografía”, *Historia de España de Menéndez Pidal*, vol. VIII-2, *El retroceso territorial de al-Andalus: Almorávides y Almohades. Siglos XI al XIII*, VIGUERA, M.J. (coord.), Madrid 1997, 3-37, concretamente, 10. Véase también VIGUERA, M.J., “Cronista de al-Andalus”, *España. Al-Andalus. Sefarad. Síntesis y nuevas perspectivas*, Salamanca, Universidad, 1990, 85-98, especialmente 92-96.

⁸ VIGUERA, M.J., “Narrar la violencia: pasajes de la crónica de Ibn Šāhib al-Šalāt sobre los Almohades”, *EOBA XIV* (2004) 301-319, concretamente 302.

⁹ FIERRO I, “El título de la crónica almohade de Ibn Šāhib al-Šalāt”, *Al-Qanṭara XXIV* 2 (2003) 291-294, concretamente 294.

pleno de aderezos literarios. En ella expone a un tiempo noticias de distinto orden para engrandecer, iluminar, justificar y legitimar lo dispuesto por el Alto Poder.

3. EL TEXTO¹⁰

Año 567/ 4 de septiembre de 1171 a 22 de agosto de 1172. Traslado de Abū Ya‘qūb Yūsuf de Córdoba a Sevilla y su establecimiento en esta última ciudad; mención de sus nobles decretos para acondicionar Sevilla y sus alrededores.

Cuando [el califa Abū Ya‘qūb] tuvo la seguridad de que su hermano, el ilustre *sayyid* Abū Ḥafṣ, el guerrero ayudado por Dios, había comenzado su partida tras la campaña militar y asedio a Ibn Mardaniš en Murcia y tras haberse apoderado de la mayor parte de su territorio, cuando supo que su partida se debía a la dicha de reunirse con él para ponerlo al día de las conquistas de los territorios que Dios le había permitido realizar durante su expedición, entonces se apresuró a partir para el encuentro. Aquél se había trasladado a Sevilla el domingo 2 del mes de muḥarram/ 5 de septiembre del año historiado.

El califa había dictado ya la orden sublime de construir el puente sobre el Guadalquivir para beneficio público, para que el ejército pudiera cruzar por él y con el fin de favorecer a los sevillanos así como a los que vivían en el Aljarafe y alrededores¹¹.

Comenzaron a trabajar en ello arquitectos y obreros así como carpinteros e ingenieros que se emplearon en construirlo sobre el río el sábado día 1 del mes de muḥarram del año que historiamos/4 de septiembre, víspera de la llegada de nuestro *sayyid* el Emir de los Creyentes. Y, sabiendo que éste venía, trabajaron de día y de noche y se incrementaron esfuerzos, diligencia y participación, de forma que se concluyó del todo el 7 de šafar del año 567/9 de octubre de 1171. El Emir de los Creyentes estuvo presente el día en que se finalizó hasta el momento en que, instalado sobre el río, se garantizó el paso por él. Fue una jornada solemne por el redoble de tambores y porque se cumplía uno de los decretos dictados por el Alto

¹⁰ IBN ŠĀHIB AL-ŠALĀT, *Al-Mann bi-l-Imāma*, AL-TĀZĪ `ABD AL-HĀDĪ (ed.), Dār al-Garbī al-Islāmī, Beirut, 1987, 3ª ed., 370-376; HUICI MIRANDA A., *Al-Mann bi-l-Imāma*, estudio preliminar, trd. y notas por---, Valencia, 1969, 186-190.

¹¹ Como apuntó HUICI MIRANDA, A., *Historia política del Imperio almohade*, Tetuán, 1956-7, 250, nota 2, se trataba sin duda de un puente de barcas ya que "los almohades carecían de la capacidad de construir puentes de fábrica, y que de éste se limitaron a instalar los dos pilares de base y a ensamblar las barcas", en VIGUERA, M.J., *Los reinos de taifas y las invasiones magrebíes*, 276; PAVÓN, B., *Tratado de arquitectura hispanomusulmana I: Agua (aljibes, puentes, qanats, acueductos, jardines, desagües de ciudades y fortalezas, ruedas hidráulicas, baños y corachas)*, Madrid, 1990; VIGUERA, M.J., "Andalucía islámica (siglos VIII-XV): territorio, población y comunicaciones", *II Congreso de Historia de Andalucía. Córdoba 1991*, Córdoba 1994, I, 11-29; MAZZOLI, C., "Del pozo al cadí. Gestión y conflictos acerca del abastecimiento de agua en Córdoba (ss. VIII-XIII)", *Anaquel de Estudios Árabes*, 25 (2014) 99-128. Véase también VALOR M., "El puerto de la ciudad", en VALOR M (coord.), *El último siglo de la Sevilla islámica 1147-1248*, Sevilla, Universidad y Gerencia Municipal de Urbanismo, 1995, 265-7.

Poder, también por la presencia de regimientos y soldados así como por el despliegue de banderas y estandartes.

El 15 de muḥarram de este mismo año/18 de septiembre, había llegado a Sevilla, procedente de la campaña militar de Murcia, el ilustre *sayyid*, el bendecido por Dios, Abū Ḥafṣ, hijo del califa ‘Abd al-Mu’min, que entró en ella con todo su ejército. Y salió a su encuentro su hermano el Emir de los Creyentes, hijo del Emir de los Creyentes -Abū Ya‘qūb-, -Dios esté satisfecho de ellos-, a una distancia de dos millas de Sevilla, con una grandiosa aparatosidad y gran dicha, y a continuación hicieron una solemne entrada en la ciudad. Se establecieron de la forma más confortable y se retiraron durante días para conversar y cambiar impresiones, se congratularon porque todo estaba saliendo de la mejor manera posible, se tranquilizaron en cuerpo y alma gracias a la amistad que había entre ambos y acordaron priorizar la protección de al-Andalus y su acondicionamiento.

Así pues, lo primero que decidieron fue enviar grandes provisiones de trigo y cebada a Badajoz así como armas y víveres, y enviaron todo aquello sobre cuatro mil mulos acompañados por el bendito ejército almohade, que Dios lo proteja, mientras que los árabes marchaban con las provisiones y refuerzos a la mencionada ciudad¹² -Dios la preserve-; de esta forma el bendito ejército cumplió la misión sublime que se le había encargado.

Dicha tropa había cruzado en dirección a Triana por el puente construido sobre el Guadalquivir, y eso sucedió un día después de haberse finalizado las obras, el ocho de safar de 567/10 de octubre de 1171¹³. Este destacamento fue el primero que cruzó por el puente llevando la provisión hacia Badajoz, devolviéndole la seguridad y la tranquilidad, significándola con la atención del Alto Poder, reavivándola. Después se marcharon una vez entregado el avituallamiento, en paz, triunfantes y vencedores.

Pero ocurrió que Abū l-‘Alā b. ‘Azwan con el fin de hacer el bien a los almohades y por su lealtad hacia ‘Abd al-Mu’min los animó a seguir el camino por el *Hiṣn Lubūn* -Lobón-, cercano a Badajoz y, siendo que habían permanecido en dicha fortaleza un detestable destacamento de cristianos, compañeros del maldito Giraldo¹⁴, entraron los almohades en ella y vencieron enseguida a todos los infieles que

¹² Se refiere a los árabes que el califa había convocado desde Marrakech y que hizo venir a al-Andalus desde Ifríqiya, al igual que había hecho su padre, con lo cual “cumplía dos propósitos: aumentar sus ejércitos y retirar unos efectivos peligrosos del confin tunecino, siempre difíciles de dominar desde el Magreb Extremo, ofreciéndoles unas ganancias sustanciales y, por tanto, una mejor integración en el Estado Almohade”, VIGUERA, M.J., *Los reinos de taifas y las invasiones magrebies*, 269.

¹³ En el original: “al tercer día” de concluirse las obras, cosa que contradice lo que leemos en un párrafo anterior en el que se afirma que la obra se concluyó el 7 de safar/9 de octubre. Es por esa razón que traduzco “al día siguiente”.

¹⁴ Se refiere al caudillo de la frontera portuguesa Giraldo Sempavor, que comenzó su ofensiva contra al-Andalus en 1163, tomando Trujillo, Cáceres y Évora en 1165 y más tarde Serpa y Montánchez. En 1169 tomaba Badajoz, con lo que interfería en las perspectivas territoriales de Fernando II de León (1157-1188) que pactó con los almohades. Como señala VIGUERA, M.J., en *El retroceso territorial de al-Andalus*, 91-92, concretamente 92, “siendo el más espectacular suceso de tal alianza, a finales de

se habían quedado allí; se aunaron dos buenas nuevas, dos aprovisionamientos y dos victorias.

En efecto, el puente construido fue una de las obras con las que se acondicionó la ciudad de Sevilla y [el arrabal de] Triana proporcionando a sus habitantes la facilidad de cruzar por él cómodamente de la misma forma que les confirió unión y seguridad y al mismo tiempo otorgó al Emir de los Creyentes, hijo del Emir de los Creyentes, -que Dios tenga en su santa gloria-, la posibilidad de dejar en la ciudad una hermosa huella, que también sería una enorme recompensa que perduraría a través del tiempo, por muchos acontecimientos que sucedieran, cosa que no consiguieron antes de él ningún rey de taifa ni califa alguno, pues nuestro Señor fue el primero que tuvo el noble gesto de facilitar el tránsito por el puente, tanto a gente de a pie como a ejércitos, mostrando su sentido de la justicia y de la benevolencia con el hecho de permitir el paso sin que se exigiese a nadie pagar tasa o impuesto alguno. Y puso Dios esta perdurable atención en la balanza que habrá de permanecer hasta el día del juicio dejando constancia en su Libro del efecto causado tanto en este mundo como en el mundo futuro; Dios suprimió un enorme esfuerzo a los antes cruzaban desde la ciudad al Aljarafe y alrededores regalándoles, mediante este beneficio certero, misericordia y compasión a un tiempo.

En este mismo mes del año que historiamos, ordenó también el Emir de los Creyentes hijo del Emir de los Creyentes, la construcción de los suntuosos y radiantes palacios conocidos con el nombre de *Buḥayra*¹⁵, a las afueras de Sevilla

mayo de 1169, la entrada conjunta en Badajoz, recién tomada por los portugueses, aunque los almohades resistían en su alcazaba”.

¹⁵ En 1994 se realizaron las últimas excavaciones en este lugar. Fruto de dichas intervenciones arqueológicas son los trabajos de AMORES F. y REINA M., “Al-Buḥayra/Huerta del Rey”, en VALOR M., (coord.), *El último siglo de la Sevilla islámica*, 135-144 y en VALOR, M., (coord.), *Sevilla almohade*, Sevilla, Rabat, 1999, 185-189. Se afirma en dicho artículo que no fue hasta las investigaciones de TORRES BALBÁS, L. en “Notas sobre Sevilla en época musulmana: los baños, las casas, los alcázares de la Buḥayra”, *Al-Andalus* X (1945) 176-196, que se identificó la almunia almohade con el actual topónimo Huerta del Rey, aunque este historiador desconocía que parte de las edificaciones permanecían aún. Si bien las obras almohades comenzaron en 1171 por orden del califa Abū Ya`qūb Yūsuf, como leemos en el texto, el proyecto palatino de recreo con zonas hortícolas y ajardinadas no concluyó hasta 1195. Se sabe por las fuentes que en este último año se alojaron en dicho palacio el califa Abū Yūsuf Ya`qūb al-Manṣur y su séquito a su vuelta del Magreb y que allí se alojó también su sucesor al-Nāṣir a su vuelta de la batalla de las Navas de Tolosa en 1212. Más tarde, durante el asedio de Fernando III, el distrito conocido como arrabal de Benialofar en el que se hallaba la Buḥayra, fue incendiado por las tropas castellanas, y con este nombre, Benahofar, se mantuvo bajo propiedad real tras la conquista. Ibn Maḥfūz, rey de Niebla y vasallo de Alfonso X, que recibió en donación este lugar como compensación después de ser asediado con su posterior rendición (véase ROLDÁN, F., *Niebla musulmana siglos VIII-XIII*, Huelva, Diputación, 1998, 69-79, concretamente 77-79). Más tarde, a la muerte de aquél volvió a la corona castellana hasta que don Juan II lo cedió a su valido Álvaro de Luna y a Rui López Dávalos. Confiscado más tarde por el mismo rey la cedió al caballero sevillano Juan de Monsalve que edificó en el lugar y en 1493 fue adquirido por Dña Catalina de Ribera, madre del marqués de Tarifa, D. Fadrique Enríquez (véase L. TORRES BALBÁS, L., “Notas sobre Sevilla”, 195.) En 1928 la Casa de Medinaceli lo cedió a la Compañía de Jesús.

saliendo por *Bāb Ŷahwar*¹⁶, en el lugar conocido entre los sevillanos desde siempre como *Luqm Fir'awn* -Bocado del Faraón-. Planificó el conjunto en el Prado conocido como de Ibn Maslama el cordobés, tras haber ofrecido a sus descendientes, en legítima compensación, unos terrenos similares¹⁷. Así pudo construir legalmente en el lugar mencionado, levantando palacios y viviendas para el Poder que superaron a las de su hermano el ilustre *sayyid* Abū Ḥafṣ, cuyo palacio había construido el arquitecto Muḥammad b. al-Mu'ālim, tras adjudicación de la obra, junto al río de Sevilla, a la salida de *Bāb al-Kuḥl* -Puerta del Alcohol-¹⁸.

Ordenó Abū Ya'qūb, Dios los tenga en su santa gloria, al cadí Abū-l-Qāsim Aḥmad b. Muḥammad al-Ḥawfī y al fiel Imam de la mezquita, Abū Bakr Muḥammad b. Yaḥyā b al-Ḥaḏā, por la confianza y certidumbre que tenía en ambos y por sus conocimientos en agrimensura, parcelación y cultivos, que preparasen las

Es posible que pronto se pueda avanzar en el estudio de este tema dado que se está forjando un proyecto de investigación bajo la dirección de Julio Navarro que tiene como objetivo y título: *Almunias del occidente islámico. Arquitectura, arqueología y fuentes documentales*. Agradezco al profesor Fernando AMORES esta información.

Sobre la importancia del estanque que da nombre a este espacio palatino o almunia, AMORES, F, y REINA, M, en “Al-Buḥayra”, *El último siglo de la Sevilla islámica*, 140-41 describen la alberca del conjunto arqueológico como estanque cuadrangular de 43 por 43m. de lado por 1,79m. de profundidad media, realizado con una fábrica mixta de ladrillos y tapial, y paredes revestidas de una capa espesa de cal.

¹⁶ VALENCIA, R., *Sevilla musulmana hasta la caída del califato. Contribución a su estudio*. Tesis doctoral, UCM, 1986, 548, afirma que esta puerta se encontraba en el sector oriental de la muralla, “zona donde debió variar poco el trazado respecto a la primera muralla árabe de la ciudad. A partir del siglo XIII fue denominada Puerta de la Carne”.

¹⁷ VALENCIA, R, *Idem*, 554 y ss. afirma que “en Sevilla árabe es posible que hasta tres lugares como mínimo llevaran el calificativo de Buḥayra (Laguna)” y explica que “los diferentes brazos del río Guadalquivir favorecían el que surgieran, en las partes más deprimidas de la orografía urbana, acumulaciones de agua procedentes de él”. Las fuentes árabes mencionan dos lagunas también citadas en los primeros textos castellanos: Laguna de la Pajería y Laguna de la Alameda de Hércules. En una cita de Ibn Jaqān se menciona la que sería la tercera de estas lagunas como *Al-Buḥayra al-Kubrā* donde sitúa un espacio lúdico en el que al-Mu'tamid recitó ciertos poemas en un entorno frondoso de bella vegetación. PÉRÈS H., *Esplendor de al-Andalus*, Madrid 1983, 45 y 163, cita estos poemas y relaciona una laguna mandada desecar por el rey taifa donde dice había un pabellón y jardines. Una supuesta almunia debía hallarse en la zona, lugar que se ha puesto en relación tradicionalmente con los palacios almohades construidos posteriormente y denominados la Buḥayra. El hecho de dar como nombre a la zona con posterioridad “Huerta del Rey” se debe a que allí se localizó uno de los campamentos de Fernando III durante el asedio de la ciudad e igualmente allí residió Alfonso X aún príncipe. A partir de cierta intervención arqueológica, anterior a la de 1994, se detectó una continuidad agrícola en un solar originalmente desecado donde antes de la instalación de los palacios almohades pudo haberse situado la supuesta almunia y/o algunos de los espacios ajardinados del rey taifa.

En dicha intervención se habían detectado restos de antiguos poblamientos entre otros de una villa romana, quizá de finales del siglo I dC., que formaría parte del “cinturón de villas romanas que rodeaba a la antigua Hispalis”. Véase VALENCIA, R, *Ibidem*.

¹⁸ Se localizaba junto a la desembocadura del Tagarete, frente a la Torre del Oro, en cuyo recinto estuvo, bajo su vigilancia, la ceca almohade y con posterioridad la Casa de la Moneda de Sevilla.

tierras¹⁹ que circundaban los palacios y edificaciones mencionadas, y que con fondos estatales sufragaran los gastos necesarios para acondicionar el conjunto, para plantar olivos, viñas y otros tantos árboles así como frutales raros de todo tipo de excepcional calidad y dulzura.

Llevaron a cabo la planificación de lo que se les había encomendado y en el proyecto entraron tierras que pertenecían a algunos sevillanos así como huertos y otros terrenos que se expropiaron, por lo que indemnizó Abū Ya'qūb a sus dueños con total exactitud, pagándoles el precio justo hasta el punto de que quedaron contentos y satisfechos, dando muestras de su propio agrado y aquiescencia. El tema se desarrolló con absoluta equidad y minuciosa atención.

Tenía Muḥammad b. Manzūr en estas tierras contiguas a las del califa unos terrenos de extensión aproximada a los ochocientos marjales²⁰ que aquél tasó y por los que le ofreció a cambio tierra fértil situada en un lugar conocido como *Āzīra Sibā'* -Isla de los Leones-, junto a *Āzīra Qabīl* -isla Menor-, a orillas del Guadalquivir, que compró a Ibrāhīm b. Rawāḥa por el precio de tres mil dinares.

El Alto Poder hizo llegar a los que vivían en la zona del Aljarafe la orden de sacar pies de olivo seleccionados de los distintos tipos que allí crecían financiando todo aquello con fondos del Estado -Dios lo mantenga próspero-, y que los enviaran a la mencionada Buḥayra para que fueran plantados, de manera que trajeron decenas de miles. Colaboraron en esta tarea los *šayjs*²¹ de la zona agraria del Aljarafe que, de común acuerdo, organizaron llevar miles y miles de ejemplares, de forma que pudieron plantarse siguiendo el sistema más eficaz y más coordinado posible año tras año. El califa salía de su alcázar sevillano acompañado por su séquito para supervisar la tarea del plantío y para recrearse viendo todo aquello.

Se encargó el proyecto de la construcción de los citados palacios en la Buḥayra al alarife Aḥmad b. Bāsu, arquitecto mayor de Sevilla, desde el principio hasta que concluyeron las obras, y el resultado fue tan hermoso que es imposible de describir, hasta el punto de que quien lo contempla se olvida de sus obligaciones. Estas edifi-

¹⁹ En el texto *arḍ al-bayḍā* o tierra blanca. Sobre este tipo de tierra se lee en Ibn al-Awwām, *Kitāb al-Filāha*, trd. BANQUERI, JA, *Libro de agricultura*, Madrid, Ministerio Asuntos Exteriores y Ministerio Agricultura, Pesca y Alimentación, 1988, que “los agricultores llaman a sus tierras a una llaman blanca, a otra negra y a otra arenisca, la mejor es la negra”, p. 83-4 y “la tierra más caliente es la negra y la más fría es la blanca, que será más o menos fría por la parte de blancura que entre en su temperamento”, p. 38.

²⁰ Medida agraria equivalente a cinco áreas y veinticinco centiáreas: HUICI MIRANDA A., *Al-Mann bi-l-Imāma*, 189, n. 1.

²¹ “Los hijos de `Abd al-Mu`min gobernadores de provincia y con algún encargo de poder fueron llamados “señor” o *sayyid* y así también desde entonces los descendientes de los califas almohades con funciones gubernativas. Los otros personajes almohades eran llamados “jeques” o *šayj-es* “. En su periodo de mejor funcionamiento la administración almohade se caracteriza, entre otras cosas, por la colaboración de los *šejj-es* y los *sayyid-es* ya que estos últimos secundarán a los primeros. VIGUERA M.J., *Los reinos de taifas y las invasiones magrebies*, 241-2.

caciones superan a las del [mítico palacio] Al-Jawarnaq o Al-Sadīr²²; se elevan más allá de *Bāb ʿĀhwar*, e iluminan como si fueran la luna llena...

Continuó construyendo murallas por el frente y alrededor del conjunto, y lo hizo con tapial –cal, arena y piedras-. El encargado de planificar el proceso de plantación en la citada Buḥayra fue el *šayj* Abū Dāwud b. Yaldāsan, eminente personaje de Sevilla y provincia, administrador del califa, bajo cuya supervisión y dictamen se llevaban a cabo los gastos del plantío y construcciones, el cual notificaba diariamente lo que allí se hacía. Bestias de carga y porteadores esclavos del califa acarrearán hasta la Buḥayra piedras, ladrillos y cal así como frutales y otros árboles. A los gobernadores de Granada y Guadix se les dio la orden excelsa de enviar a esta almunia distintas variedades de árboles frutales, los que dan lo que los médicos²³ llaman: *kummaṭrā* o pera común, ciruela en su variedad *ʿabqar* -conocida también como ‘ojos de buey’-, pera cermeña o *azarrah* y manzana²⁴. De esta forma iban

²² Sobre éste y otros palacios míticos véase el capítulo titulado “Los palacios míticos de los árabes” en RUBIERA MJ., *La arquitectura en la literatura árabe*, Madrid, Hiperión, 1988, 28-44 donde se dedica un apartado especial a recrear al-Jawarnaq como uno de los mitos arquitectónicos de los árabes con denominación persa, al igual “que su otra denominación, al-Sadīr, topónimo confuso que según unos corresponde al palacio, otros a un río, o al oasis que rodeaba al-Jawarnaq”. En palabras de la autora -página 34- se lee sobre esta mansión lo que sigue: “estéticamente surge la relación entre la arquitectura y la vegetación, aunque aún no jardín, sino todavía oasis”. El comienzo del primer texto dedicado al palacio dice: “una de las maravillas del mundo fue el palacio de al-Jawarnaq, en las afueras de Kufa”. Y continúa comentando que representa también la belleza trascendente que a través de su contemplación lleva a Dios -página 37-: “Al-Nu`mān guerreó en tierras de Siria varias veces, ganando batallas y haciendo prisioneros como uno de los reyes más fieros. Pero un día se sentó en el salón de al-Jawarnaq y miró hacia la llanura, con sus jardines, palmerales, huertas y arroyos por el occidente, y el río Éufrates al oriente, pues el palacio estaba frente a este río y uno de sus afluentes lo rodeaba como si fuese un foso. Y se sintió maravillado del verdor, de las flores, de los arroyos, y exclamó: ‘no he visto nada como esto’. Su visir, que lo acompañaba comentó: ‘si durase...’, ¿y qué es lo que dura?- preguntó Nu`mān. ‘La otra vida junto a Dios’, contestó el visir. ‘Y ¿cómo se logra?’, continuó preguntando el rey. ‘Abandonando las cosas de este mundo y buscando las de Dios...’”.

²³ En el original *aṭībāʿ*, lo que significa médicos “expertos” en botánica, ciencia esencial en el diseño de dietas con fines terapéuticos y básica en la fabricación de medicamentos.

²⁴ Para una detallada descripción de estos términos botánicos véase: ABULJAYR AL-IŠBĪLĪ, *Kitābu ʿUmdatī ṭṭabīb fī maʿrifati nnabāt likulli labīb* (*Libro base del médico para el conocimiento de la botánica por todo experto*), edición, notas y traducción de BUSTAMANTE, J., CORRIENTE, F. y TILMATINE, M., Madrid, CSIC, tomo I, 2004, tomo II, 2007 correcciones e índices por---, *Idem* tomo III/1 y 2, 2010. Para más detalle los términos *kummaṭra* y *ʿabqar* se encuentran como variedades del genérico *īyṣās* aunque del primero se dice que “es lo que se llama en Siria y al-Andalus *īyṣās*, aunque ésta es la ciruela [*ʿabqar*], pero lo correcto es decir *īyṣās*, forma dialectal de la pera [*kummaṭrā*], lo que dio lugar a la confusión. *Kummaṭra* es uno de los árboles grandes conocido de todos, con clases, como la” azucarí” [*sukkarī*], la *dullarī*, la dogueñal [*dunqāl*]..., la “botones” [*azarrah*]”(...). Véase *Kitābu ʿUmda*, vol. II, 396-7 y también vol. I, entrada 192 y 2556. Con respecto al término *ʿaqbar* “también dicho *ʿanbaqar* u “ojos de vaca” [*uyūn albaqar*], así llamado porque su fruto se parece en tamaño, claridad y humedad a las pupilas de las vacas, es la ciruela [*īyṣās*] para los médicos, con muchas variedades, de huerto y silvestres. Las de huerto son muchas...”, véase *Idem*, vol. I, entrada 349 y vol. II, páginas 556-7.

llegando recua tras recua con todos los frutales seleccionados para que fueran plantados y para que fructificasen.

Con el fin de vigilar aquella empresa, el visir Abū l-‘Alā Idrīs y su hijo Yaḥyà se personaban desde la salida del sol hasta el atardecer, y así lo hicieron hasta que culminaron obras y construcciones cuyo resultado fue el más excelso que se pueda imaginar, incluso hasta que terminaron la construcción de las cercas que rodeaban el conjunto por sus cuatro costados, muros que lo resguardaban y protegían ante cualquier peligro con altos lienzos y edificaciones sublimes.

4. EL CONTENIDO DEL TEXTO

No es mi intención volver ahora a la reflexión sobre los principios ideológicos almohades o analizar sus estructuras de poder, tampoco revisar el conjunto de sus estrategias de gobierno puesto que estos temas y otros relacionados con esta etapa de la Historia han sido ampliamente estudiados en obras de referencia en las que de manera destacada ha intervenido la profesora María Jesús Viguera. Quiero poner en relación el contenido de las páginas seleccionadas con el marco general de la etapa almohade y releer el texto como parte del cuidadísimo programa de propaganda puesto en marcha por el autor de Beja así como insistir en el impacto paisajístico que debió suponer el diseño de la nueva ciudad de Sevilla.

Para empezar se hace necesario conocer el estilo narrativo del autor con el fin de apreciar los medios de los que se vale este Secretario cortesano para engalanar la imagen de sus dirigentes y ornar sin límites la dinastía que representaban o, como se ha señalado alguna vez, para “soslayar errores y esconder debilidades”, y para apreciar también la puesta en escena de la gestión gubernamental almohade en la construcción de una ciudad excepcional en su época. Tan excepcional debió parecer que las edificaciones palatinas que se levantaron entonces parecían tan hermosas que incluso hacían recordar a nuestro autor los míticos palacios de la tradición árabe. Este aprovecha la ocasión para llevar el tema al ámbito del mito, asimilando las obras de Sinimmâr o Salomón, arquitectos legendarios de los árabes, a las erigidas bajo la estela del segundo califa almohade. El programa general de actuación arquitectónica en este núcleo urbano evidencia la necesidad de crear un escenario primordial donde desplegar poder, valores y éxitos, con una clara intención paisajística que incorporaba efectos simbólicos, edificios emblemáticos y perfiles estéticos a un tiempo.

Quedan claros en el texto seleccionado los ideales del imperio almohade, expresados de continuo a lo largo de esta crónica oficial escrita en el momento culminante de la dinastía. Dichos ideales se especifican en tres aspectos esenciales: expansión territorial primero en el Norte de África y después en al-Andalus, que queda patente en las referencias a intervenciones territoriales en la Península destinadas a consolidar la ansiada unificación andalusí; el combate contra los Estados cristianos de la Península, que en nuestro caso se personaliza en la figura del caudil-

lo Giraldo Sempavor –el maldito Giraldo, según el de Beja; así como la realización de grandes construcciones oficiales en un programa edilicio sin precedentes en la ciudad, en este caso en la que sería la capital del Imperio²⁵ a este lado del Estrecho.

Hay que subrayar la importancia de la construcción de la ciudad como parte de un proyecto que habría de servir de demostración pública o escenario del indiscutible poder de Abū Ya‘qūb y del orden dinástico que representaba así como de la prosperidad de su califato. La construcción de este escenario suscitaba sorpresa y fascinación en una población que habría de sentirse satisfecha ante tales iniciativas, dichosa por compartir y disfrutar, a su medida, los logros y bondades emanados del Sublime Poder. La construcción y reconstrucción de la Sevilla almohade es ejemplo además de la integración cultural de una dinastía norteafricana que, como se ha puesto de relieve más de una vez, tuvo “un proceso de arabización-islamización, de incorporación al Mundo Árabe medieval, en al-Andalus(...), un movimiento de reforma religiosa que va a terminar por ser absorbido en un medio cultural superior mediante un proceso en el que el conquistador se asimila a la cultura de los vencidos”²⁶.

Desde las primeras líneas de nuestro texto, como se ha dicho, destaca el continuo interés del historiador por ensalzar a la dinastía almohade, por dejar descrita la huella indeleble de sus éxitos, de sus intervenciones mediante las que se perseguía –según se deduce- establecer orden y armonía, y también las huellas de sus esfuerzos por mantener vivo el espíritu califal, signos que daban muestras de las prerrogativas que se suponen a dicha dignidad en su incesante lucha por atender tanto a los asuntos del Estado como a las normas impulsadas en su día por Ibn Tūmart. Cuando Ibn Šāhib al-Šalāt se refiere a la construcción del puente sobre el Guadalquivir o al proyecto de la construcción de los palacios de la Buḥayra desea reflejar los ideales dinásticos que confieren a la ciudad espacios funcionales que son símbolos de poder y que serán objeto de propaganda política. Los gobernantes almohades crearon civilización a través de la ciudad, utilizaron este ámbito para dar forma a un paisaje urbano cargado de connotaciones y elementos significativos, muchos de los cuales, pasado el tiempo se perderían porque los elementos que entonces fueron significativos más tarde dejarían de serlo y, por lo tanto serían objeto de un diferente nivel de apreciación de la realidad circundante. Aunque los perfiles de definición del paisaje urbano de la Sevilla almohade fueron puestos en valor por geógrafos y viajeros en el XVIII y XIX, llegando al máximo de su apreciación como ejemplos de urbanismo y monumentalismo árabe medieval²⁷.

²⁵ Así se lee en VIGUERA, M.J., “Cronistas de al-Andalus”, 94 ss.

²⁶ VALENCIA, R., “Sevilla 1147-1248”, en VALOR, M. (coord.), *El último siglo de la Sevilla islámica*, 39-45, concretamente 42.

²⁷ En gran parte, en el fundamento de esta apreciación romántica se halla el aprecio actual por las ciudades históricas y en parte su impacto paisajístico en los conjuntos urbanos actuales, factores a los que se vuelve sin duda como reclamo turístico en nuestros días. Sobre estos temas pueden verse, entre otras, las publicaciones siguientes: CARO BAROJA, J, *Paisajes y ciudades*, Madrid, Taurus, 1986; LÓPEZ ONTIVEROS, A, “Caracterización geográfica de Andalucía según la literatura viajera de los

En otro orden de cosas Ibn Sâhib al-Salâ, en un discurso construido absolutamente dentro de los cánones de una crónica cortesana, persigue perfilar los rasgos del gobernante perfecto en la figura del soberano al que también retrata como hombre piadoso al extremo, ejemplo digno de admiración. El segundo califa almohade, que se estableció en Sevilla desde 1155 se convirtió en ella en “hombre cultísimo”, en palabras de María Jesús Viguera²⁸, el más interesado por la cultura de todos los califas almohades, al que se atribuye la construcción de una biblioteca similar a la de Al-Hakam II y cuyo nombre permanece ligado al de Averroes, protagonista de “retratos excelentes en lo físico y en lo moral”²⁹, aparece en nuestro texto como modelo que hace recordar a los bien definidos ulemas de al-Andalus.

El historiador ofrece el catálogo de las actuaciones previstas por el califa durante el año 1171-1172 y de forma organizada enumera decisiones políticas, militares y constructivas que va desarrollando en un proceso de ida y vuelta a lo largo del texto. El cronista hace especial hincapié en la generosidad de su soberano y en los beneficios otorgados a un tiempo a ciudadanos y Estado, cosa que se ejemplifica en la construcción del primer puente sobre el Guadalquivir, que proporcionaba fluidez al ejército y comodidad a los ciudadanos. Con ello subraya de forma sublime el contraste entre las intervenciones urbanas llevadas a cabo por la dinastía precedente, la almorávide, con respecto a la cual deseaban los almohades establecer una amplia distancia y un papel preponderante. La construcción de este primer puente que habría de unir las dos orillas del río, daba expansión a la ciudad y unía sus márgenes ampliando un territorio que ahora salvaba el límite natural marcado por el cauce fluvial, a esto se unía el hecho de que con presupuesto estatal se regalaba a la ciudad una vía de conexión sin que supusiera un esfuerzo impositivo para sus habitantes. Con este gesto, subrayado por el autor, se enaltece una vez más la figura del califa, se magnifica su acción social y se marca la diferencia con respecto a la ya destruida dinastía precedente.

Al hecho excepcional de construir el primer puente sobre el río de Sevilla como innovadora obra de orden público, añade el autor el servicio que suponía para los ciudadanos que habitaban a uno y otro lados del cauce, el que hasta hacía poco habrían de cruzar con la intervención de barqueros que, a cambio de un pequeño estipendio, transportaban de una orilla a otra a militares y gente de la ciudad, víveres o mercancías³⁰. Este puente de nueva construcción sin duda significó un

siglos XVIII y XIX”, *Eria* 54-55 (2001) 7-51 y “El paisaje de Andalucía en los viajeros ilustrados”, *Territorio y Patrimonio. Los paisajes andaluces*, en FERNÁNDEZ LACOMBA, J., ROLDÁN CASTRO, F. y ZOIDO NARANJO, F. (coords.), Sevilla, Junta de Andalucía, 2003, 164-171 y ROLDÁN CASTRO, F., “La dimensión histórica del paisaje: la conciencia paisajística en la cultura andalusí”, *Idem*, 116-133.

²⁸ “Historia política. Los almohades”, en *El retroceso territorial de al-Andalus*, 89.

²⁹ *Idem*, 90 y nota 105.

³⁰ Sobre este tema puede consultarse el tratado de *hisba* traducido por GARCÍA GÓMEZ, E. y LÉVI-PROVENÇAL, L., *Sevilla a comienzos del siglo XII. El tratado de Ibn Abdûn*, Sevilla, Ayuntamiento, 1992, Colegio de Aparejadores y Arquitectos Técnicos, 1998.

gran avance para agilizar el trasiego militar que marchaba a través del Aljarafe hacia la zona occidental de la Península. Pero el cronista insiste en que la obra de acondicionamiento de una nueva Iṣbilīya, capital desde 1172, favoreció sobremedida a los habitantes de la ciudad porque además cruzaban sin necesidad de pagar tasa o impuesto alguno. Disposición que es signo de progreso indiscutible en una sociedad tributaria como ésta lo que convertía el hecho en motivo de éxito con grandes consecuencias populares. Actitud intencionada, positiva, que cualificaba el espacio en el que se actuaba confiriéndole sentido de orden, que marcaba además la gran distancia que separaba a los almohades de cualquier otra dinastía anterior. Y por tratarse de una intervención urbana de importantes consecuencias, el cronista adorna la inauguración de la pasarela con gran solemnidad subrayando “el redoble de tambores y (...) también la presencia de regimientos y soldados así como el despliegue de banderas y estandartes”. No pasa desapercibido el escenario que describe nuestro autor poniendo de relieve distintos signos de “aparato” o “emblemas de realeza”, como los define Ibn Jaldún³¹. Según afirman los cronistas de esta etapa, el máximo grado de ostentación y fastuosidad se alcanzaría en la segunda mitad del siglo XII durante los califatos del segundo y tercer califas almohades, quienes pusieron en funcionamiento una fastuosidad digna de grandes soberanos a los que acompañaban tambores y estandartes en momentos señalados; signos de boato que contrastan, sin duda, con la austeridad promulgada por el fundador de la dinastía. De la misma forma nuestro cronista enfatiza la recepción del hermano del califa, Abû Hafs, que se realizó “con grandiosa aparatosidad y gran dicha, y a continuación hicieron una solemne entrada en la ciudad”. En este sentido, no es posible obviar el relato de Ibn ‘Iḍārī en el *Bayân*, tal como señala R. Castrillo, donde se detallan las procesiones que acompañaban a Abû Ya‘qûb en sus desplazamientos realizados en “cabalgadas lentas y reposadas con estandartes blancos y banderas de colores” que lo antecedían, así como el transporte de importantes Coranes cubiertos de baldaquín rojo, alguno de los cuales mostraba inscripciones de piedras preciosas, también lo acompañaban sus hijos con sus hermanos los *sayyides* que iban también detrás de él(...)³².

Desde entonces la huella que este puente dejó en la ciudad sigue viva a pesar de las intervenciones sucesivas, de mayor o menor envergadura, que han cambiado el aspecto de la pasarela sobre el río, la cual dotó y sigue dotando a la ciudad de una particular fisonomía absolutamente cristalizada³³.

³¹ Así lo recoge CASTRILLO, R., “Instituciones políticas”, en VIGUERA, M.J., *El retroceso territorial de al-Andalus*, 134.

³² Véase CASTRILLO, R., *Idem*, 139.

³³ En este sentido afirma D. Álvarez Salas que “la acción del progreso sobre el paisaje no es premeditada pero sí lo es la relación entre el hombre y el paisaje, ‘intención paisajística’ o búsqueda de efectos simbólicos o estéticos al componer construcciones con el paisaje preexistente”; al ordenar el espacio dotándolo de cualidades estéticas y significativas”, de esta forma el hombre se convierte en creador del lugar que habita³³. ÁLVAREZ SALAS, D., “Territorio e intimidad: el paisaje en la construcción de la ciudad”. *Aula de Paisaje, III Simposio Internacional “Conservar el Futuro”*, Santiago de Compostela, 1997.

En efecto, Abū Yāqūb se servía de todos los medios a su alcance para propagar y cuidar imagen e ideología. Es éste un soberano que nos recuerda a los califas omeyas o a los régulos de la etapa taifa más que al fundador de la dinastía incluso, como leemos en el texto seleccionado “los supera”, que rápidamente congenió con el espíritu andalusí dejando atrás el aire de sus antepasados. De ahí que se esmere en configurar la urbe que habría de ostentar el estatus de sede o capital del Estado a este lado del Estrecho. En ella habrían de residir los más altos dirigentes dinásticos de manera que, aparte de configurar un modelo urbano que atendiese a las necesidades institucionales y civiles de una medina, habría de erigirse en el contexto andalusí como urbe dotada de monumentalidad, a modo de ciudad escaparate, excepcional por su singularidad dando una imagen culturalmente ordenada de la realidad. También la construyó como escenario privilegiado en el que desarrollar una puesta en escena que no habría de circunscribirse al ámbito palatino o al concepto de ciudad-palacio como fue el caso de Medina Azahara. A Sevilla llegarían numerosos diplomáticos y embajadas que distribuirían sus gestiones entre esta ciudad y Marraquech, ciudades que habrían de poner en funcionamiento similares signos de solemnidad y boato. Numerosos Secretarios atendían las necesidades administrativas y las gestiones de gobierno como parte de un complejo sistema jerárquico de cargos especializados en los asuntos del Estado.

Ibn Šāhīb al-Šalāt, uno de dichos Secretarios, buen ejemplo de la intelectualidad formada en el seno de la ideología almohade, fue un activo y complaciente defensor de las estructuras del Alto Poder. Así lo demuestra el tono encomiástico en las referencias directas al califa y a su hermano el *sayyid* Abū Ḥafṣ, ejes esenciales de la política almohade en esta etapa floreciente. Es sabido que Abū Ya‘qūb sentía especial predilección por esta ciudad³⁴, seguramente por haber residido en ella durante años como gobernador, así que en el momento de la mayor efusión de la dinastía coincidiendo también con una coyuntura favorable en la natural evolución de su ideología política, se decidió a transformarla ascendiéndola en su categoría, como se dijo, de *medina* a capital y la hizo crecer sobremanera con respecto a sus límites precedentes al tiempo que ordenaba levantar edificaciones que la ennoblecieran convirtiéndola en modelo de excepción. En ella lo urbano, la naturaleza circundante y el paisaje, entendido como apreciación consciente del entorno, se convirtieron en la expresión más visible del patrimonio cultural y de identidad del momento. Y, conscientes o no, los representantes de esta emprendedora dinastía, llevaron a cabo con todas sus consecuencias la transformación de un espacio que preexistía, otor-

³⁴ En palabras de VIGUERA, M.J., *Los reinos de taifa y las invasiones magrebíes*, 273: “El otoño y el invierno de 1171 los pasó Abū Ya‘qūb en Sevilla, mientras su hermano Abū Ḥafṣ ‘Umar acosaba a Ibn Mardaniš, cuyos asuntos no podían ir peor, previéndose pronto su fin. Se dedicó entonces Abū Ya‘qūb a cuidar aquella ciudad, a la que había llegado por primera vez muy joven, de diecisiete o dieciocho años, cuando fue designado allí gobernador por su padre ‘Abd al-Mu‘min y donde había permanecido hasta 1163, cuando accedió al Califato. Su predilección por esta ciudad se pone de manifiesto en que volviera a considerarla capital de al-Andalus, y allí levantara construcciones”.

gando nuevos significados y valores al lugar que habitaron. Nuestro cronista conocedor del poder de persuasión de sus palabras dejó claro que no bastaba con lo objetivo de la información porque la descripción de un territorio, una ciudad o un jardín, la construcción del paisaje, urbano o rural, habría de reunir inevitablemente características subjetivas que, en nuestro caso se subrayan con fines meditados. Bien es verdad que bajo el aspecto servil de las palabras del autor afloran sentimientos sinceros de admiración y orgullo.

El ímpetu constructivo de Abū Ya‘qūb es uno de los asuntos reseñables en este texto porque de hecho, la magnificencia de su poder encontró un medio de expresión a través de sus numerosas edificaciones. En el sector de las obras públicas, aunque no descrito por Ibn Ṣāhib al-Ṣalāt, se puso en marcha un nuevo lenguaje defensivo que proponía un sistema de seguridad sin igual, que hacía frente a las tácticas militares del momento con dobles cercas y desarrollos en profundidad, corchas y torres albarranas, como la Torre del Oro, poderosas torres poligonales que dibujarían un paisaje urbano completamente nuevo en la antigua Iṣbilīya. Es ahora con la construcción del puente que se menciona en nuestro texto, asentado sobre barcas como se deduce por los avances de ingeniería de la época, cuando se culmina el espacio portuario de una ciudad que habría de potenciar la navegabilidad de un río que unía las dos secciones de un imperio, de la misma forma que se ponían en marcha las segundas activas atarazanas estatales que servían ahora a las necesidades de una potente flota³⁵. Este puente habría de potenciar igualmente la relación de la ciudad con el agro por el oeste habida cuenta de la importancia de huertos y campos de cultivo, olivares y viñedos que, como señalan con insistencia los geógrafos andalusíes y orientales de la Edad Media, se extendían a lo largo del Aljarafe cubriendo grandes extensiones ininterrumpidas hasta el territorio de la cora de Niebla. La construcción del primer puente sobre el Guadalquivir colaboró también en el diseño del paisaje urbano de la ciudad por el oeste, zona en la que se establecería también una trascendente actividad naval y humana. De hecho las antiguas atarazanas se transformaron en otras más potentes que servían al Estado con fines militares y comerciales, para transporte civil y mercancías así como para el servicio de correos entre otros. En ellas se llevarían a cabo procesos de construcción y reparación de embarcaciones así como alquiler de navíos entre otras actividades. En este puerto actuarían una nutrida escuadra naviera, una importante flota mercante más otros tantos barcos destinados a participar en las faenas propias del puerto. El continuo ir y venir de numerosos comerciantes procedentes de los más importantes puertos de al-Andalus, norteafricanos o de Oriente y la significativa actividad comercial de al-Andalus con otras potencias del Mediterráneo, en especial con Italia, antes de que se perdiera frente a la competencia cristiana, aseguraba una

³⁵ Se trata de las segundas atarazanas de Sevilla, que debieron reactivar las que construyera `Abd al-Rahmān al-Awsaṭ, como parte del proceso de acondicionamiento de la nueva ciudad. Véase VALENIA, R., *Sevilla musulmana hasta la caída del califato*, 564-66.

intensa actividad al puerto sevillano. Evidentemente, el trasiego de una a otra capital del Imperio, confería protagonismo al río navegable que además de asegurar una rápida salida al mar permitía una mayor capacidad de protección para la nueva capital. Circunstancias que sin duda participaron en la elección de esta urbe como sede en al-Andalus. La construcción de la torre albarrana –Torre del Oro–, como baluarte defensivo desde el río, cerraría el conjunto y convertiría el escenario portuario de la ciudad en una excepción en la época.

Nuestro texto destaca las potencialidades de los espacios rurales y periurbanos de Sevilla: al oeste el Aljarafe, espacio significado por su máxima potencialidad agrícola, y al este un territorio de prados, vergeles y huertos que se sucedían en una zona pantanosa en proceso de desecación entre fuentes de agua, pozos, estanques, acueductos y canalizaciones, contruidos unos por civilizaciones precedentes, elevados otros por la dinastía en el poder. En esta zona, la que después se denominó “Huerta del Rey”, se construyeron los palacios que en torno a un hermoso estanque o alberca dio nombre al conjunto, la Buḥayra, como almunia o palacio de recreo en el mismo espacio en que, como se vio más arriba, se localizaron unas construcciones lúdicas ajardinadas en época de al-Mu‘tamid³⁶. Importantes consideraciones se infieren del hecho de la construcción de esta singular almunia a las afueras de la ciudad, documento que muestra una vez más el interés de los cronistas por abundar en el esfuerzo constructivo de los almohades en al-Andalus. Y significativa es la denominación “Huerta del Rey” con la que se la denominó pasado el tiempo, cosa que la asimila al concepto de propiedad real que siempre significó.

Ésta, al igual que otras construcciones similares edificadas por los soberanos almohades y precedentes, responde al modelo de finca palatina que combinaba el interés lúdico con el productivo, que por lo general se construyó con fondos estatales y pertenecía al patrimonio particular del soberano (*mustajlas*). Si bien es verdad que este tipo de almunias o casas de recreo, no siempre respondieron a espacios de connotaciones palatinas, de hecho leemos en las fuentes que se levantaron construcciones similares como parte del patrimonio de familias aristocráticas.

Por lo general dichas fincas estaban asociadas a jardines o vergeles en los que se cultivaban plantas de todo tipo donde, como se indica en nuestro texto referido a la Buḥayra, se plantaban los más variados árboles frutales y especies exóticas, valorados unos y otras por su belleza y dulzura, como las traídas de Guadix o Granada hasta Sevilla, así como otros tipos de árboles de altas posibilidades productivas, como los olivos transportados desde el Aljarafe. Hay que subrayar también que se trataba de espacios de regadío en los que, aparte de constituirse un particular escenario palatino, se experimentaba con nuevos sistemas de plantíos e injertos y todo ello llevaba asociado el desarrollo de tecnologías hidráulicas que en al-Andalus lograron importantes avances. La traída de agua desde Alcalá de Guadaíra a través de la reconstrucción de un acueducto romano restaurado cuyo trazado se amplificó hasta llegar al interior de

³⁶ VALENCIA, R., “Sevilla 1147-1248”, 43.

la ciudad, no sin antes pasar por la mencionada finca, facilitaba las necesidades de regadío que el lugar precisaba. No olvidemos que la gestión, el control y la traída del agua también colaboraron en la descripción del poder.

Es sabido que Sevilla fue la ciudad más favorecida por la política edilicia almohade, de manera que “a finales del siglo XII y comienzos del XIII, Sevilla parecía una ciudad para ser sede de residencias palatinas”³⁷, y en este contexto, en 1171 el califa Abu Ya’qûb ordenó la construcción del mencionado “complejo residencial” habiendo expropiado a los dueños de aquellos terrenos no sin haberlos compensado económicamente. En el texto traducido se detallan los acontecimientos relacionados con la fase previa a la construcción de esta almunia que sin duda pertenecía al patrimonio privado (*mustajlas*) del soberano, como afirma E. Molina³⁸.

En otras ciudades de al-Andalus debieron construirse complejos similares que, aparte de responder a las funciones ya comentadas, expresaban con suficiente elocuencia el interés productivo y lúdico así como la magnificencia del Alto Poder. El califa almohade al-Mansûr, cuando desempeñaba el cargo de *sayyid* en la ciudad de Málaga, ordenó la construcción de un alcázar o almunia a las afueras de la ciudad, en zona de huertas junto al río Guadalmedina. Al parecer su esplendor se mantuvo hasta al menos principios del siglo XV pues allí se alojaron algunos de los sultanes nazaríes. A finales de dicho siglo se le conocía, al igual que ocurrió con el caso sevillano, como “Huerta del Rey”, lo que vuelve a indicar que “se trataba de una propiedad real, primero de los almohades, y después de los nazaríes, integrantes por fincas colindantes como en la que fue enterrado Muhammad IV, el alcázar y su huerta, así como varias propiedades anejas (...)”³⁹.

Una vez más cabe insistir en la importancia de la consideración de la ciudad como escenario. Es sabido que el paisaje es el espacio del acontecer humano, donde el hombre se encuentra a sí mismo, y es igualmente espejo cuantitativo, cualitativo y estético de la Historia⁴⁰. En las palabras de nuestro cronista reconocemos una cultura y una sociedad nuevas que hacen suyo el espacio y juntas expresan en él nuevas identidades, porque en este paisaje urbano se hace posible la teatralización de ciertos ideales que tienen como intérpretes a personajes importantes, con rostro, con presencia real, en la cúspide de la pirámide que domina en jerarquía a otros tantos personajes integrados en los distintos grupos sociales que daban vida al lugar.

Y aunque no se incluye en nuestro texto cabe recordar que es ahora, en esta etapa, cuando se comienza la construcción de una de las mayores mezquitas de al-

³⁷ Véase MOLINA, E., “Economía, propiedad, impuestos y sectores productivos”, en VIGUERA, M.J. (coord.), *El retroceso territorial de al-Andalus*, 244.

³⁸ *Ibidem*.

³⁹ CALERO, I., “La arquitectura residencial de Málaga almohade”, en *Casas y palacios de al-Andalus, (s. XII-XIII)*, Granada, El Legado Andalusi, 1995, 160-163, citado por MOLINA, E., “Economía, propiedad, impuestos y sectores productivos”, 243-244, notas 119 y 120.

⁴⁰ TURRI, E., *Il paesaggio come teatro. Dal territorio vissuto al territorio rappresentato*. Venezia, Marsilio Editori, 1998.

Andalus, que habría de culminar en tiempos del tercer califa almohade Abū Yūsuf Ya‘qūb, cuya torre mencionarán cronistas, geógrafos y viajeros a través del tiempo⁴¹, torre que en su singularidad manifiesta un discurso propio en la particular expresión decorativa de sus cuatro caras, como ha puesto de manifiesto el profesor JC. Rodríguez Estévez. Esta torre actuó no sólo como alminar cuya finalidad fue algo más que la convocatoria ritual a la oración, actuó como faro iluminador en el imponente espolón urbano de esta ciudad y se convirtió en el alminar probablemente más emblemático de todo el país, que además cerraba el triángulo simbólico que conformaba junto a otras dos torres almohades de fisonomías paralelas, la Kutubīya de Marrakech y la torre Ḥasan de Rabat⁴². Este alminar, como es sabido, se convirtió en reclamo entonces y fue asimismo acicate para los viajeros del XVIII y XIX; hoy es emblema representativo de la ciudad, uno de sus mayores atractivos turísticos.

Muchas otras referencias arquitectónicas se describen en nuestra obra, pero, como se advirtió al principio, serán objeto de traducción, estudio y análisis en trabajos venideros.

⁴¹ ROLDÁN F., “De nuevo sobre la mezquita aljama almohade de Sevilla: la versión del cronista cortesano Ibn Šāḥib al-Šalā”, en JIMÉNEZ MARTÍN, A., *Magna Hispalensis*, 13-22.

⁴² Sobre estas torres véanse los siguientes trabajos del profesor JIMÉNEZ MARTÍN, A., así como la bibliografía recogida en ellos, entre otros su coordinación del volumen: *Magna Hispalensis (I). Recuperación de la aljama almohade* y “Notas sobre la mezquita mayor de la Sevilla almohade”, BORRÁS G. (coord.), *Arte andalusí*, Zaragoza, Universidad e Instituto de Estudios Islámicos y del Oriente Próximo, 2008, 131-153. Véase también BORRÁS, G.,(coord.), *Introducción al arte español: arte andalusí*, Madrid, Sílex 2015. Sobre este tema versan los trabajos del profesor RODRÍGUEZ ESTÉVEZ, J., *El alminar de Isbiliyya. La Giralda en sus orígenes (1184-1198)*, Sevilla, Ayuntamiento, 1998 y del mismo autor “Alminares almohades”, en ROLDÁN, F. Y BENEITO, P., (eds.), *Al-Andalus y el Norte de África: relaciones e influencias*, Sevilla, El Monte, 2004, 189-222.

Quiero expresar mi agradecimiento a Fourat al-Achkar, José Ramírez del Río y Ana M^a Cabo, por su amable disponibilidad y por sus sugerencias en determinados aspectos del presente estudio.